

# INFORME TÉCNICO

## DINÁMICAS SOCIODEMOGRÁFICAS EN EL GRAN ASUNCIÓN

PROYECTO PINV-547 – TRANSFORMACIONES TERRITORIALES URBANAS,  
PRECIOS HEDÓNICOS EN LA DEMANDA DE VIVIENDAS Y NECESIDADES DE  
INFRAESTRUCTURA EN ASUNCIÓN Y SU ZONA METROPOLITANA

## INDICE

<b>I. Elementos preliminares: perímetro de estudio y antecedentes históricos</b> .....	5
1. Presentación del perímetro de estudio: el “Gran Asunción”.....	5
2. Antecedentes históricos.....	7
<b>II. Dinámicas socio-demográficas contemporáneas</b> .....	11
1. Evolución de los factores del crecimiento demográfico durante la segunda mitad del siglo XX .....	11
2. La aparición de nuevos perfiles socio-demográficos .....	15
<b>III. Estructura urbana y dinámicas espaciales</b> .....	17
1. Los patrones de la distribución espacial de la población .....	17
2. Características de los flujos migratorios internos.....	21
<b>IV. Dinámicas socio-económicas contemporáneas</b> .....	24
1. Estructura económica y mercado laboral.....	24
2. Una aproximación desde la distribución socio-espacial de la población 28	
3. Surgimiento de nuevas centralidades o de espacios “auto-contenidos”	31
<b>V. Las dinámicas del parque habitacional</b> .....	33
<b>Bibliografía</b> .....	38
<b>Anexos</b> .....	39

## Mapas

Mapa 1. Ciudad de Asunción y su periferia cercana a fines del siglo XIX .....	9
Mapa 2. La aglomeración de Asunción en su sitio geográfico, en 2018.....	10
Mapa 3. Las diferentes "coronas" del "Gran Asunción".....	20
Mapa 4. Incidencia de la pobreza por barrios (localidades), en 2012.....	30
Mapa 5. Incidencia de la pobreza por barrios (localidades), en 2012.....	30
Mapa 6. Localización de los principales supermercados y universidades .....	32

## Tablas

Tabla 1. Evolución demográfica del "Gran Asunción" entre 1962 y 2012 .....	11
Tabla 2. Departamento de nacimiento de la población de Asunción y Central, entre 2000 y 2018.....	12
Tabla 3. Evolución de la tasa migratoria de 1950 a 2012 .....	12
Tabla 4. Distribución de la población de Asunción y del departamento Central, por grupo de edades, en 2000, 2010 y 2018 (Valores absolutos y relativos).....	13
Tabla 5. Distribución por edades de la población de Asunción y Central, año 2000 .....	13
Tabla 6. Distribución por edades de la población de Asunción y Central, año 2010 .....	14
Tabla 7. Distribución por edades de la población de Asunción y Central, año 2018 .....	14
Tabla 8. Clasificación de los hogares por cantidad de miembros, Asunción y Central, años 2000, 2010 y 2018 .....	16
Tabla 9. Peso demográfico de los distritos de Asunción y del departamento Central, entre 1992 y 2012 .....	18
Tabla 10. Lugar de residencia actual y lugar de residencia hace cinco años en Asunción-Central entre 2013 y 2018 .....	22
Tabla 11. Lugar de residencia actual y lugar de residencia hace cinco años en Asunción-Central entre 2005 y 2010 .....	22
Tabla 12. Aumento del parque automotor en Asunción y Central, entre 2012 y 2019 .....	23
Tabla 13. Uso del transporte público por parte de las personas encuestadas en Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa .....	23
Tabla 14. Principales datos sobre el mercado laboral en el Gran Asunción, entre 2000, 2010 y 2018.....	25
Tabla 15. Principales datos de subocupación, 2000, 2010, 2018 .....	26
Tabla 16. Distribución de la población ocupada según la "Ocupación principal", en 2018.....	26
Tabla 17. Categoría de la población ocupada en la "ocupación principal", en 2018 .....	27
Tabla 18. Clasificación de la población según su condición de pobreza (referencias oficiales de la DGEEC), en 2018 .....	27
Tabla 19. Clasificación de la población a partir de los ingresos per cápita (referencias de las naciones unidas), en 2018 .....	28

Tabla 20. Evolución de la población y del parque de viviendas entre 2000, 2010 y 2018.....	33
Tabla 21. Aumento del parque habitacional en Asunción y Central, entre 2000 y 2018 .....	34
Tabla 22. Distribución de viviendas por tipo, en Asunción-Central, entre 2000 y 2018 .....	34
Tabla 23. Características de tenencia de viviendas urbanas de Asunción y del departamento Central, en 2000, 2010 y 2018.....	35
Tabla 24. Condición de ocupación de vivienda, en Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa .....	36
Tabla 25. Cantidad de dormitorios en las viviendas de Asunción y Central, entre 2000 y 2018.....	36
Tabla 25. Jefatura de los hogares urbanos de los distritos de Asunción y del departamento Central, en 2000, 2010, y 2018.....	41

### Gráficos

Gráfico 2. Evolución de la cantidad promedio de miembros por hogar en Asunción .....	16
Gráfico 1. Distribución de la población de los distritos de Asunción y del departamento Central en 2019 .....	17

## I. Elementos preliminares: perímetro de estudio y antecedentes históricos

### 1. Presentación del perímetro de estudio: el “Gran Asunción”

Lo que se denomina comúnmente el “Gran Asunción” aún aparece como un “objeto territorial no identificado”. Efectivamente, hasta el momento no existen definiciones lo suficientemente precisas y convincentes sobre los límites y las características de esta compleja urbe. Además, los perímetros administrativos, ya sean municipales o departamentales no son siquiera los más adecuados para aprehender las realidades funcionales de la más vasta y poblada ciudad del Paraguay. Basándose en la célebre obra de Mabel Causarano, “Dinámicas metropolitanas en Asunción, Ciudad del Este y Encarnación”<sup>1</sup>, el Plan Estratégico Metropolitano de Asunción (PEMA) propone dos tipos de perímetros funcionales para delimitar el principal conurbado del país. El primero de ellos es el *Área Metropolitana de Asunción (AMA)* que comprende al distrito capitalino y a los distritos más cercanos a él: el principal criterio utilizado es el de la continuidad del espacio urbanizado. En total, son once los municipios los que conforman el *Área Metropolitana de Asunción*, la que se despliega sobre una superficie total de unos 807 km<sup>2</sup>. El segundo de los perímetros mencionados es el de la *Región Metropolitana de Asunción (REMA)*, considerando esta vez una treintena de municipios cuya superficie se despliega sobre una área cuatro veces más amplia que la primera (3.146 km<sup>2</sup>) y que abarca cuatro departamentos del país: Central, Cordillera, Paraguari y Presidente Hayes.

A los efectos del presente estudio, se opta por la utilización de un perímetro intermedio entre el del *Área Metropolitana de Asunción (AMA)* y el de la *Región Metropolitana de Asunción (REMA)*. Por una cuestión de practicidad y de pragmatismo en el acceso a la información estadística disponible, se recurrirá a los límites administrativos oficiales conformados por el distrito capitalino y por el departamento Central. Sobre este punto, en lo que respecta a las dinámicas socio-económicas y demográficas, los datos estadísticos más completos y actualizados son proveídos por las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH). Se recuerda que dichas encuestas son realizadas cada año por la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos (DGEEC)<sup>2</sup> con un nivel de desagregación geográfica que va únicamente hasta la escala departamental, no así hasta el nivel distrital. Por otra parte, la única fuente de información con que se dispone a nivel distrital es la de las proyecciones de población realizadas oficialmente por la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos en el año 2015: además del peso demográfico de cada distrito y de la distribución de la población por edades, estas proyecciones no ofrecen informaciones más

---

<sup>1</sup> CAUSARANO, M., 2006, “Dinámicas metropolitanas de Asunción, Ciudad del Este y Encarnación”, UNFPA, Asunción.

<sup>2</sup> Específicamente, para analizar los datos de las Encuestas Permanentes de Hogares (EPH), se circunscribirá el área de estudio a los hogares considerados como “urbanos” dentro del distrito de Asunción y del departamento Central.

precisas sobre empleo, actividades económicas, o desplazamientos, por ejemplo.

Aunque no sea muy discutido en el ámbito académico y en la opinión pública en general, el carácter extremadamente centralizado de la estructura territorial y urbana del Paraguay es una realidad tangible que es tanto causa como consecuencia de la organización económica, social, política y espacial del país. Se estima que la población del conurbado asunceno alcanzaría un total de 2.680.512 habitantes en el año 2019 (distrito de Asunción y departamento Central), lo que equivale nada más y nada menos que al 39 % del total de la población del Paraguay (DGEEC, 2015). Por si fuera poco, según el último Censo Económico Nacional (DGEEC, 2011), el personal ocupado en Asunción y en el departamento Central representaba cerca del 40 % del total del país. Partiendo de estas cifras básicas relativas a la fuerza aglutinadora y centralizadora del “Gran Asunción”, se puede considerar que esta urbe constituye un puesto de observación privilegiado de las recientes e intensas mutaciones de la sociedad paraguaya, como ser el propio proceso de urbanización, la paulatina disminución de las cifras de pobreza, la contrastada irrupción y expansión de la clase media, el desarrollo de las actividades agropecuarias, la crisis del modelo campesino, o la tercerización de la economía. Todos estos fenómenos pueden ser interpretados a la luz de las dinámicas urbanas que se manifiestan en la mayor aglomeración del país.

El estudio de un componente preciso como el de las dinámicas inmobiliarias exige una puesta en perspectiva del ámbito sectorial habitacional con diversos fenómenos sociales, demográficos, económicos, culturales y territoriales que se manifiestan simultáneamente en la aglomeración urbana más poblada y extensa del Paraguay. He aquí el espíritu del presente informe de investigación: proponer una lectura sintética y práctica sobre las dinámicas demográficas, territoriales y económicas que se manifiestan en el periodo contemporáneo. La vinculación entre el objeto “vivienda”, el espacio urbano y la sociedad es poco habitual en el Paraguay. Por consiguiente, las dinámicas inmobiliarias y de viviendas a menudo son abordadas de manera sectorial, lo que impide apreciar la complejidad de las problemáticas que les son asociadas. Así, el principal postulado del extenso trabajo en el que se inserta este informe, y que se denomina “Transformaciones territoriales urbanas, precios hedónicos en la demanda de viviendas y necesidades de infraestructura en Asunción y su zona Metropolitana”, apunta a considerar que la evolución del parque habitacional, o de viviendas, está íntimamente relacionado con la evolución de la demanda social, a su vez íntimamente relacionada con la evolución del espacio urbano.

Tal como lo expresa Jean Claude Driant, la “vivienda” en tiene como principal característica la de contar con una triple identidad: “primeramente, su presencia en nuestra vida cotidiana, como refugio, pero también como receptáculo de la intimidad y de la célula familiar; luego, la vivienda constituye uno de los principales elementos constituyentes del espacio edificado de la ciudad, ubicándolo al centro del paisaje y de las configuraciones urbanas; finalmente, su rol económico en cuanto ‘objeto producido’ por un sector

industrial o artesanal y en cuanto patrimonio detenido (apropiado), gestionado y generador de ingresos”.

Para poder abarcar las vinculaciones entre dinámicas inmobiliarias y habitacionales por una parte y dinámicas demográficas, sociales, económicas y territoriales por otra, es necesario, aunque sea brevemente, recordar algunos aspectos históricos básicos.

#### **Presentación de las fuentes de información a ser utilizadas**

- > Encuestas Permanentes de Hogares, años 2000, 2010 y 2018 (área geográfica considerada: departamentos representativos de Asunción y Central, área urbana);
- > Proyección de la población de la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos (año 2015);
- > Encuesta de 1.741 casos elaborada en el marco del presente trabajo de investigación 2018 (área geográfica considerada: distritos de Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa). Año 2018.

## **2. Antecedentes históricos**

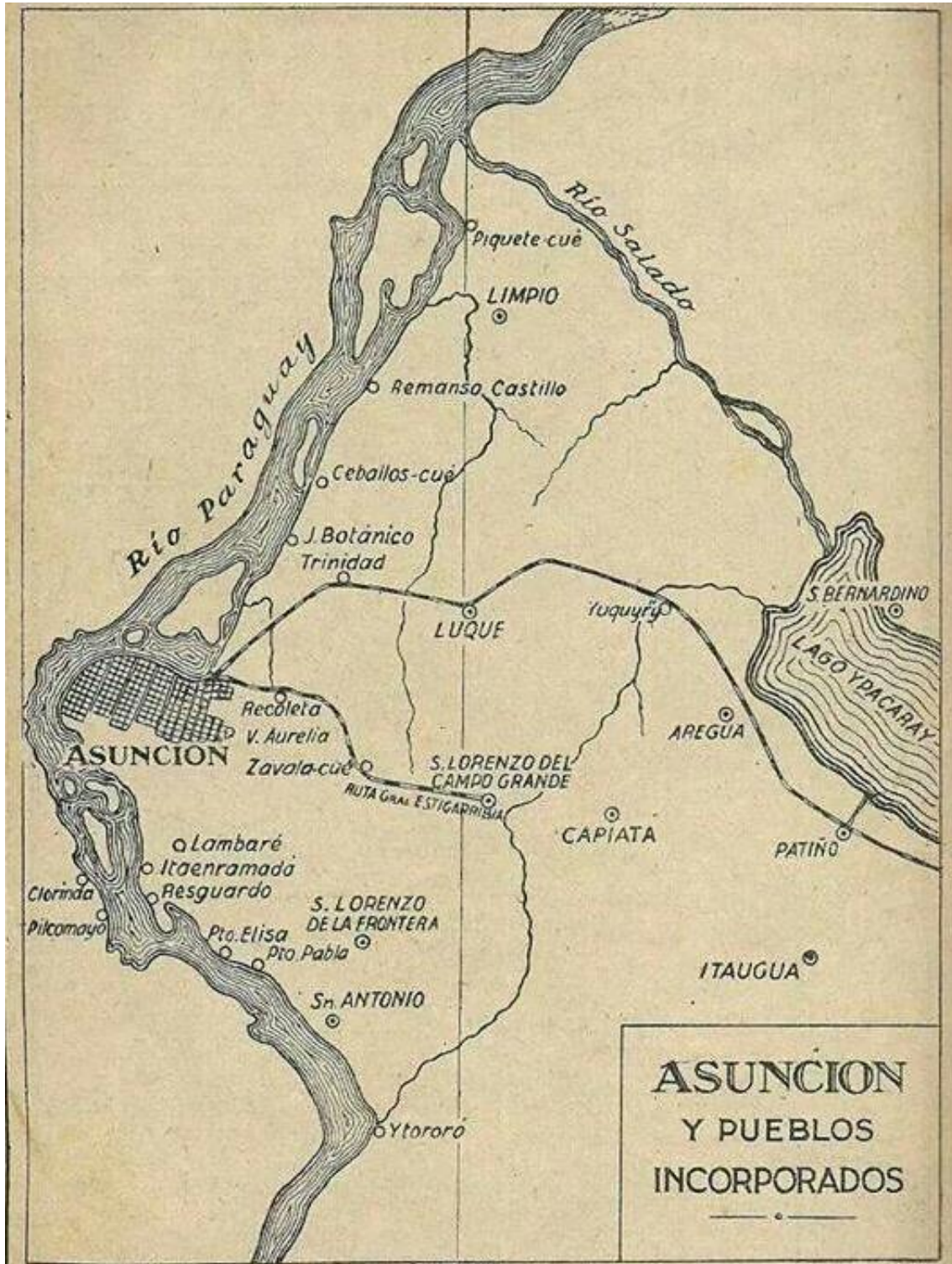
Lo que se llama hoy en día el “Gran Asunción” corresponde a una entidad extremadamente reciente. Efectivamente, el gran conurbado que se extiende hoy día por decenas de kilómetros se ha conformado muy tardíamente en la historia de la ciudad, recién hace tres o cuatro décadas. Fundada en 1537 sobre un promontorio de arenisca ubicado en la ribera izquierda del río Paraguay, y que domina la inmensidad de la planicie aluvial, la ciudad de Asunción ha evolucionado durante más de 400 años como una urbe “especialmente autónoma”, es decir que su pequeño núcleo urbanizado no mantenía relación de continuidad y de contigüidad física con las demás pueblos cercanos (Fernando de la Mora, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Limpio, Luque, Areguá, Villa Elisa, Ñemby, San Antonio, Itá, entre otros). Tal como lo demuestra el mapa 2, hasta mediados del siglo XX, en el espacio que hoy ocupa la vasta aglomeración había una red de pueblitos conectados por caminos rurales y rodeados por granjas y estancias. El intenso crecimiento de la ciudad, que se iniciaría a partir de la década de 1970, no ha podido ignorar las configuraciones del pasado, adaptándose al sitio geográfico, y apoyándose a las estructuras heredadas en materia de división de las propiedades y de redes de comunicaciones.

Es importante tener en cuenta que ciertos barrios de Asunción que hoy día son centralidades emblemáticas y que se sitúan a proximidad del centro histórico, eran décadas atrás pueblos o pequeñas villas autónomas que estaban separadas entre sí por áreas no urbanizadas (es el caso de los barrios Trinidad o Villa Morra, por ejemplo). Entre los pueblos se desplegaban espacios boscosos, campos abiertos y múltiples granjas rurales: la trama catastral y las formas de las propiedades fueron densificándose progresivamente a lo largo de los últimos siglos, dividiéndose primeramente para adecuarse a ocupaciones y usos esencialmente rurales. Recién a finales del siglo XX este espacio fue

“urbanizándose”, extendiéndose así una ciudad sobre la estructura vial y catastral otrora adaptada a las prácticas agrícolas y granjeras. A este respecto, las observaciones de Romain Gaignard, geógrafo francés quien ha trabajado sobre el Paraguay a inicios de la década de 1970, son particularmente reveladoras: “la permanencia del hábitat rural y de las actividades agrícolas de subsistencia en las puertas de la capital, así como la íntima relación que se establece cotidianamente entre la ciudad y la campiña hace que la ruralidad esté muy presente en la ciudad: he aquí el aspecto más original de Asunción y del Paraguay” (GAINARD, 1972).



Mapa 1. Ciudad de Asunción y su periferia cercana a fines del siglo XIX



Fuente: Repertorio del sitio web de PortalGuarani.

El inusitado ritmo de poblamiento y de urbanización acaecido a partir de la década de 1970 se ha desarrollado en un contexto geográfico, histórico, económico, demográfico, social, cultural muy específico. La primera fase de la transición demográfica del Paraguay se había puesto en marcha, manifestándose primeramente con ritmos muy intensos de crecimiento



demográfico (que han alcanzado sus niveles históricos más altos en la década de 1980). En mismo tiempo, en las áreas rurales del país, las serias problemáticas de acceso a la tierra, de bienestar y las dificultades asociadas a las insuficientes oportunidades de desarrollo socio-económico han contribuido a activar intensos flujos migratorios de la población rural, esencialmente campesina, en dirección de las principales ciudades del país y del extranjero. El periodo de relativo impulso económico generado por la construcción de la represa de Itaipú (entre 1974 y 1982) ha tenido efectos inéditos en la generación de empleos, aunque los mismos resultaran muy insuficientes para responder a una demanda laboral de por sí poco formada e instruida. La expansión urbana en la ciudad de Asunción y sus alrededores ha tenido que adaptarse a las particularidades geográficas del sitio donde se encuentra asentada hoy en día la aglomeración. El avance de la urbanización se ha orientado decisivamente hacia el Este: al no poder crecer hacia el Oeste más allá del codo pronunciado que forma el río, la ciudad se ha extendido progresiva e ineluctablemente hacia el Este, Sureste y Noreste. Siguiendo un modelo de urbanización de baja densidad y muy consumidor de espacio, la expansión de la mancha urbana se ha estructurado a través de un sistema "radial" de comunicaciones a su vez heredado a partir de la antigua red de caminos rurales (ver mapa 1).

Mapa 2. La aglomeración de Asunción en su sitio geográfico, en 2018



Fuente: ISTHME, Estudio-Meridional, 2017.

## II. Dinámicas socio-demográficas contemporáneas

### 1. Evolución de los factores del crecimiento demográfico durante la segunda mitad del siglo XX

La intensificación del proceso de urbanización a nivel nacional, acaecido a partir de la década de 1980, se ha acompañado de un fenómeno de concentración de la población en la aglomeración asuncena. Así es como el Paraguay ha seguido el patrón espacial de urbanización más común en América Latina, y que ha dado lugar a una estructura “macro-cefálica” dominada por una sola gran ciudad. Efectivamente, entre 1962 y 2012, nada más y nada menos que el 60 % del crecimiento poblacional urbano del país se ha concentrado en la aglomeración asuncena (Asunción y departamento Central). Así, en el espacio de cincuenta años, la población del creciente conurbado se ha multiplicado por más de cuatro, pasando así de poco más de 500.000 habitantes en 1962 a casi dos millones y medio de habitantes en el año 2012.

Tabla 1. Evolución demográfica del "Gran Asunción" entre 1962 y 2012

Año	1962	1972	1982	1992	2002	2012
Población de la aglomeración de Asunción	517.955	699.348	952.269	1.367.794	1.875.005	2.384.674
Tasa anual de crecimiento demográfico	-	+ 3,0 % (1962-1972)	+ 3,1 % (1972-1982)	+ 3,7 % (1982-1992)	+ 3,2 % (1992-2002)	+ 2,4 % (2002-2012)

Fuente: DGEEC, 1962, 1972, 1982, 1992, 2002.

En un primer momento, es decir desde la década de 1970 hasta la década de 1990, el aumento de la población de la aglomeración se ha alimentado esencialmente de las elevadas tasas de natalidad a nivel nacional y por la intensidad de los flujos migratorios provenientes de las áreas rurales y de las pequeñas urbes del interior del país. En general, los migrantes rurales se instalaban esencialmente en los distritos periféricos de la aglomeración, adquiriendo terrenos de bajo costo y construyendo progresivamente sus viviendas. Además, es importante mencionar que, en ese contexto, los migrantes rurales disponían de posibilidades reducidas de movilidad social y espacial. Así, el crecimiento urbano del Paraguay ha seguido las mismas tendencias que se observaron en los demás países del subcontinente, aunque con un cierto desfasaje cronológico. Posteriormente, es decir desde la década de 2000, la disminución de las tasas de natalidad a nivel nacional y la disminución del ritmo de los flujos migratorios conduciría a una progresiva estabilización demográfica de la aglomeración.

El análisis del lugar de nacimiento de los habitantes del distrito de Asunción y del departamento Central es particularmente revelador: los datos de las Encuestas Permanentes de Hogares reportan que entre 2000 y 2018 el porcentaje de la población del conglomerado asunceno que no había nacido en el mismo pasó de 32,3 % a 25,3%, disminuyendo así de siete puntos porcentuales en menos de

20 años. Esto indica claramente una disminución de la incidencia de la migración rural en el crecimiento de la población del área urbana de Asunción.

Tabla 2. Departamento de nacimiento de la población de Asunción y Central, entre 2000 y 2018

	2000	2010	2018
Nacidos en Asunción-Central	67,7 %	70,9 %	74,7 %
No nacidos en Asunción-Central	32,3 %	29,1 %	25,3 %
Nacidos en el exterior del país	2,8 %	2,4 %	2,4 %
Nacidos en Asunción	35,6 %	28,3 %	23,9 %
Nacidos en Central	32,2 %	42,6 %	50,8 %

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018.

El análisis de la evolución de las tasas netas migratorias dirigidas hacia el distrito de Asunción y el departamento Central confirma la tendencia a la baja de los flujos migratorios provenientes del interior del país. Como en numerosos países del continente, en el Paraguay los flujos migratorios en proveniencia de las áreas rurales y en dirección de las ciudades han llegado a sus niveles más altos durante la segunda mitad del siglo XX, para ir luego disminuyendo paulatinamente en intensidad. Así, el crecimiento demográfico de la aglomeración asuncena ya no depende de las fuerzas predominantes de la migración rural, tal como se sigue comentando hasta la actualidad. En el caso paraguayo en general y en su principal área urbana en particular, la migración rural ya no constituye el principal factor del crecimiento demográfico. De ahora en más, es la juventud de la estructura de edades de la población la que permite mantener niveles más elevados de crecimiento demográfico que en las áreas rurales. Dicho de otro modo, el aumento del peso absoluto y relativo de las personas en edad de tener hijos permite mantener ritmos elevados de crecimiento demográfico, a pesar de que disminuya la tasa de fertilidad. Esta modificación de las modalidades de urbanización y de crecimiento de las ciudades ha tenido lugar en Argentina, Uruguay, Chile o Brasil, pero décadas antes, aproximadamente entre 1950 y 1970.

Tabla 3. Evolución de la tasa migratoria de 1950 a 2012

	Intervalo 1950-1962	Intervalo 1967-1972	Intervalo 1977-1982	Intervalo 1987-1992	Intervalo 1997-2002	Intervalo 2007-2012
Asunción	12,8	15,6	-4,9	-8,8	-12,0	-
Departamento Central	0,6	14,8	35,0	23,6	13,9	-

Fuente: DGEEC, 1962, 1972, 1982, 1992, 2002.

Asociada con el decrecimiento de la tasa migratoria que alimentaba notoriamente el aumento de la población de la aglomeración asuncena en las décadas de 1970, 1989 y 1990, la disminución de los saldos naturales genera una desaceleración progresiva de los ritmos de crecimiento demográfico: dicha tendencia se observa claramente desde 1992 (ver tabla 1). Efectivamente, a nivel nacional, la disminución de la cantidad de hijos por mujer, medida por la



tasa global de fecundidad (TGF), es un fenómeno consubstancial del proceso de la transición demográfica: dicha tasa ha pasado de 6,5 hijos por mujer en los años 1950 a 5,2 en la década de 1980 y a 2,7 en el año 2015.

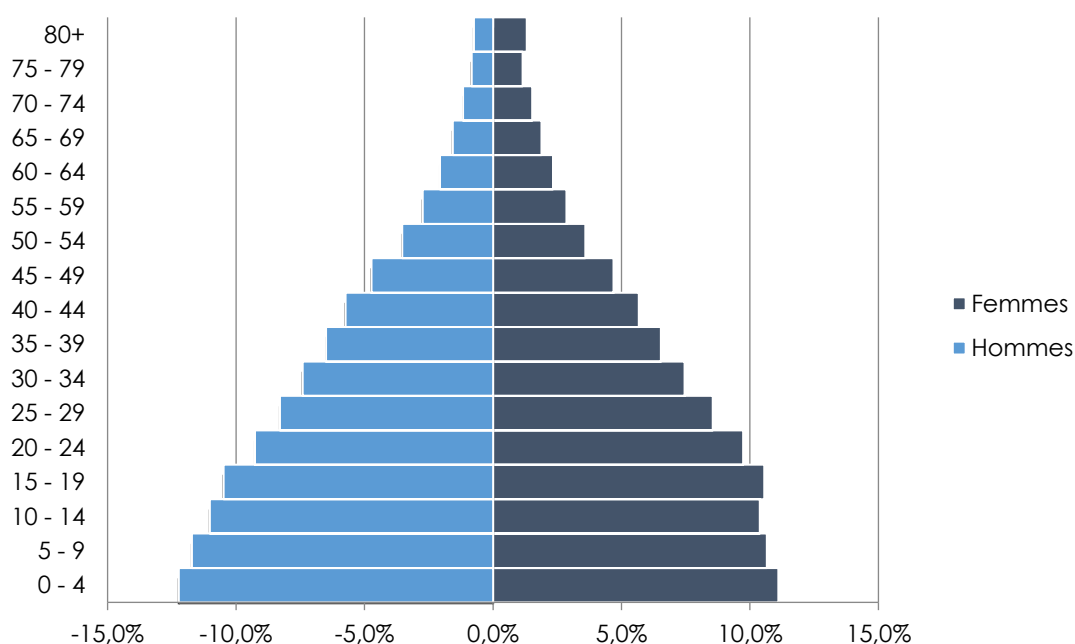
Consecuentemente, entre los años 2000, 2010 y 2018, la edad promedio de la población del Gran Asunción ha aumentado paulatinamente, lo que se traduce actualmente por un crecimiento de la cantidad y de la proporción de una categoría de “jóvenes adultos” (Tabla 4 y 5). Asimismo, la cantidad de personas menores a 14 años ha disminuido sustancialmente, pasando de representar 33,5 % en 2000, a 29,9 % en 2010 y 27,3 % en 2018. Lo mismo ocurre con las personas de entre 15 y 29 años, aunque en menor medida. Por su parte, la cantidad de personas de entre 30 y 44 años aumenta progresivamente, pasando de representar 19,6 % en 2000, a 20,7 % en 2010 y 22,1 % en 2018. Al observar las pirámides de edades de la población de Asunción y Central, se observa que las mismas pasa de presentar una forma piramidal a otra que va asemejándose a un trombo, lo que indica una clara modificación en la estructura etaria.

Tabla 4. Distribución de la población de Asunción y del departamento Central, por grupo de edades, en 2000, 2010 y 2018 (Valores absolutos y relativos)

	2000		2010		2018	
	Valores absolutos	Valores relativos	Valores absolutos	Valores relativos	Valores absolutos	Valores relativos
0 - 14	626.740	<b>33.5%</b>	688.521	<b>29.9%</b>	721.187	<b>27.3%</b>
15 - 29	532.124	<b>28.5%</b>	643.090	<b>28.0%</b>	696.386	<b>26.4%</b>
30 - 44	367.540	<b>19.7%</b>	477.410	<b>20.8%</b>	584.419	<b>22.2%</b>
45 - 59	207.120	<b>11.1%</b>	301.635	<b>13.1%</b>	375.006	<b>14.2%</b>
60 - 74	98.785	<b>5.3%</b>	137.379	<b>6.0%</b>	195.274	<b>7.4%</b>
+75	37.992	<b>2.0%</b>	51.462	<b>2.2%</b>	66.088	<b>2.5%</b>
TOTAL	1.870.301	<b>100%</b>	2.299.497	<b>100%</b>	2.638.360	<b>100%</b>

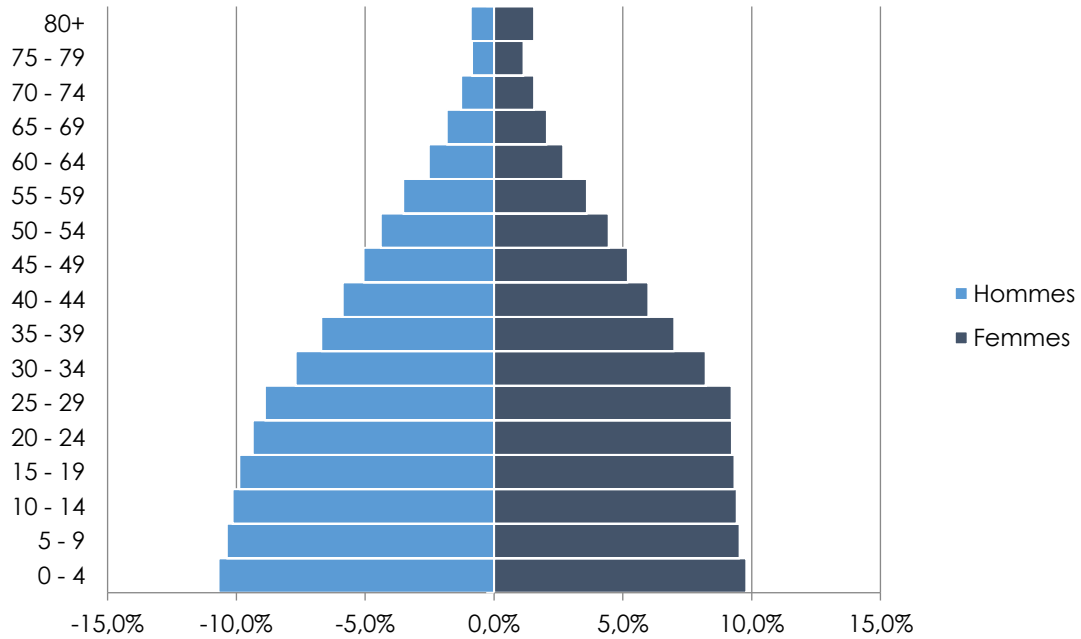
Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018

Tabla 5. Distribución por edades de la población de Asunción y Central, año 2000



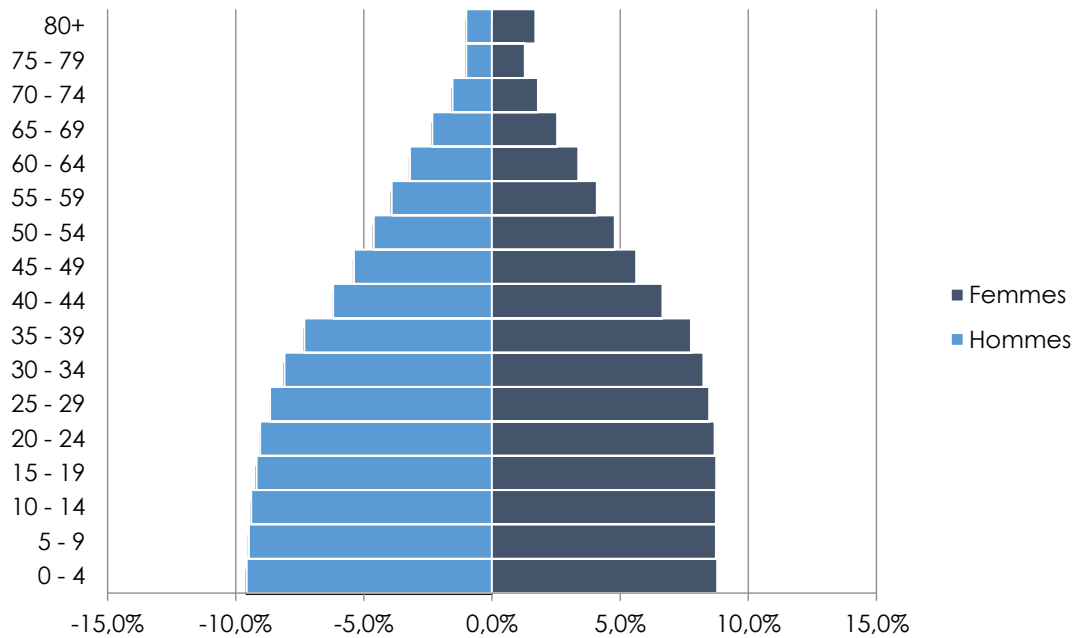
Fuente: Proyecciones oficiales de población, DGEEC, 2015.

Tabla 6. Distribución por edades de la población de Asunción y Central, año 2010



Fuente: Proyecciones oficiales de población, DGEEC, 2015.

Tabla 7. Distribución por edades de la población de Asunción y Central, año 2018



Fuente: Proyecciones oficiales de población, DGEEC, 2015.

**Conclusión del punto I. 1. Evolución de los factores del crecimiento demográfico**

- > Los flujos migratorios provenientes de las áreas rurales ya no es el motor esencial del crecimiento demográfico de la aglomeración de Asunción.
- > En general, los migrantes rurales se instalaban en los distritos periféricos de la aglomeración, adquiriendo terrenos de bajo costo y construyendo progresivamente sus viviendas.
- > Los migrantes rurales no tenían muchas posibilidades de movilidad social y espacial.
- > De ahora en más, es el peso (absoluto y relativo) de las personas en edad reproductiva el que impulsa con mayor fuerza el crecimiento demográfico de la aglomeración de Asunción.
- > Los nuevos habitantes que engrosan el peso demográfico de la aglomeración ya han nacido en la ciudad y son eminentemente "urbanos".
- > Estos nuevos habitantes "urbanos" tienen mayores posibilidades de movilidad social y espacial.
- > Esto implica la necesidad de adaptar nuevas respuestas en materia de oferta inmobiliaria y de viviendas para la población.

**2. La aparición de nuevos perfiles socio-demográficos**

Como en el resto de los países del continente y del mundo, el fenómeno de urbanización en el Paraguay se produce en pleno contexto de la transición demográfica, el que a su vez se presenta como un proceso dinámico que genera una serie de mutaciones de orden social y cultural que modifican la estructura etaria de la población así como la organización misma de la sociedad. Evidentemente, la disminución de la cantidad de hijos por mujer y la disminución del tamaño promedio de los hogares es el resultado de los cambios sociales y culturales que son parte del proceso de la transición demográfica. Según Wilburg Zelinsky (ZELINSKY, 1972), durante la transición demográfica tiene lugar una cierta "progresión" de la sociedad hacia un estado más "avanzado", donde se impone la movilidad personal, entendida ésta como la ampliación de las gamas de opciones de localización y de estructuración de la vida de cada uno. La disminución de la tasa de natalidad y de la cantidad de hijos por hogar, la apuesta por los estudios universitarios o el aumento de los empleos terciarios son algunos de los signos evidentes de estas transformaciones.

Al aumento de la población de "jóvenes adultos", se agrega la manifestación de otro fenómeno socio-demográfico que puede denominarse de "implosión de hogares": éste último se manifiesta por la inusitada multiplicación de hogares con pocos miembros. Este proceso se explica esencialmente por las mutaciones socio-culturales que experimenta la población y que altera el modelo tradicional del hogar "polinuclear" (varios núcleos familiares en una misma vivienda: padre, madre, hijos, abuelos y eventualmente tíos y tías) para dejar lugar a la expansión de un modelo de hogares uni-familiares que se compone de pocos miembros (padre, madre, hijos, personas solas, parejas sin hijos, por ejemplo). La evolución de la cantidad de miembros por hogar, medida en

Asunción y el departamento Central entre 2000 y 2018, atestiguan de esta realidad (Gráfico 2).

Gráfico 1. Evolución de la cantidad promedio de miembros por hogar en Asunción



Fuente: EPH, 2002-2015.

La evolución de la distribución de los hogares en función de la cantidad de miembros permite dar cuenta de una disminución relativa de los hogares con muchos miembros. Asimismo, entre 2000 y 2018, la proporción de hogares que cuentan con cinco miembros y más ha disminuido drásticamente (ver tabla 8). En términos absolutos, los hogares con más de cinco miembros han aumentado levemente o se han estancado en torno a su volumen del año 2000. Por su parte, tanto la proporción como la cantidad de hogares con pocos miembros ha aumentado notoriamente entre 2000 y 2018 (ver Tabla 8). Por otra parte, es de notar el aumento de hogares con un solo miembro (que pueden corresponder a personas solteras, divorciadas, viudas, estudiantes, entre otros). También es destacable la proporción de hogares con cuatro miembros, que han pasado de representar 16,6 % en 2000 a 22,2 % en 2018.

Tabla 8. Clasificación de los hogares por cantidad de miembros, Asunción y Central, años 2000, 2010 y 2018

	Año 2000		Año 2010		Año 2018	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	27.903	<b>7,7 %</b>	48.134	<b>9,9 %</b>	55.183	<b>9,4 %</b>
2	41.827	<b>11,6 %</b>	52.744	<b>10,9 %</b>	80.457	<b>13,7 %</b>
3	66.163	<b>18,3 %</b>	95.515	<b>19,7 %</b>	110.470	<b>18,8 %</b>
4	59.946	<b>16,6 %</b>	103.536	<b>21,4 %</b>	130.084	<b>22,2 %</b>



5	65.447	18,1 %	79.463	16,4 %	103.435	17,6 %
6	39.394	10,9 %	54.610	11,3 %	45.425	7,7 %
7 y más	60.141	16,7 %	50.756	10,5 %	61.139	10,4 %
Total	360821	100 %	484.758	100 %	586.193	100 %

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018.

**Conclusión del punto I. 2. La aparición de nuevos perfiles sociodemográficos**

- > Disminuye el peso de los hogares con muchos miembros. La estructura tradicional de los hogares ha cambiado.
- > Aumenta la proporción de hogares con pocos miembros

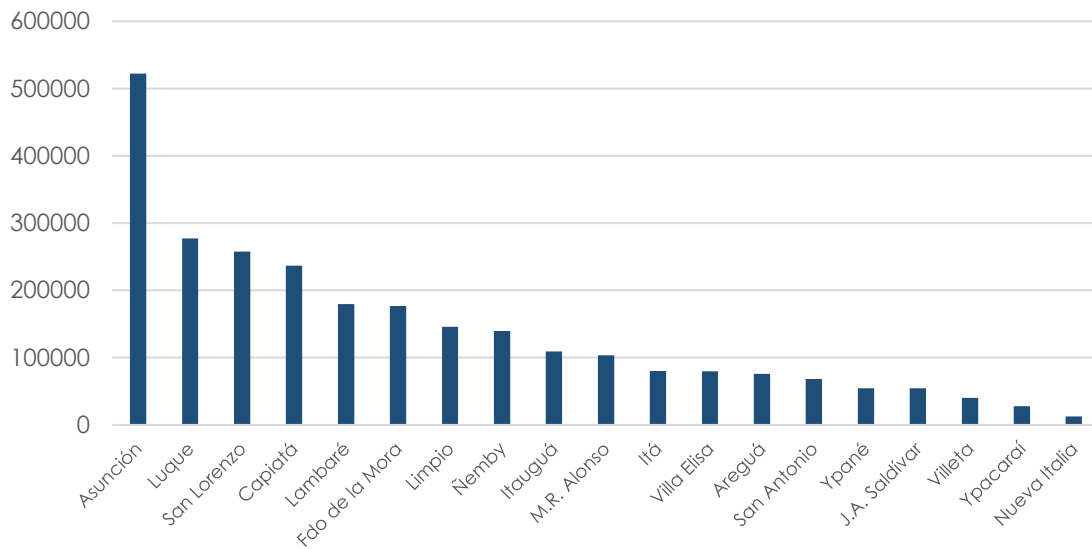
### III. Estructura urbana y dinámicas espaciales

#### 1. Los patrones de la distribución espacial de la población

Dentro de la principal aglomeración del país, la población del distrito capitalino de Asunción (522.287 habitantes) es la más numerosa, pero no representa más del 20 % del peso demográfico total del conurbado. Le siguen en orden de importancia los municipios<sup>3</sup> de Luque (277.301 habitantes), San Lorenzo (257.530 habitantes), Capiatá (236.828 habitantes), Lambaré (179.800 habitantes) y Fernando de la Mora (176.943 habitantes), siendo todos estos municipios contiguos al municipio de Asunción o ubicándose todos ellos sobre ejes estratégicos de comunicación. Asimismo, el patrón de distribución de la población de la aglomeración presenta dos grandes características: (i) una concentración en el centro referencial (Asunción) con una disminución progresiva del gradiente de densidad hacia la "periferia" (lo que coincide con la dirección histórica de avance de la urbanización); (ii) mayores niveles de concentración de la población y de las actividades a proximidad de los principales ejes de comunicación.

Gráfico 2. Distribución de la población de los distritos de Asunción y del departamento Central en 2019

<sup>3</sup> Aquí, los términos "municipio" y "distrito" pueden ser considerados como sinónimos.



Fuente: elaboración propia en base a proyecciones oficiales (DGEEC, 2015).

Sin embargo, se asiste actualmente a una atenuación progresiva de la concentración poblacional en el centro referencial (Asunción), limitando así el carácter hegemónico de la capital en términos demográficos y funcionales. Asimismo, los distritos vecinos de Fernando de la Mora, Lambaré, Mariano Roque Alonso, San Lorenzo y Luque adquieren un creciente peso demográfico y funcional, equilibrando así la distribución de la población y de las actividades en el seno de la aglomeración. Más precisamente, si se pone en perspectiva el peso poblacional y la tasa de crecimiento demográfico de los diferentes distritos, se observa claramente que la mayoría de aquellos municipios que se encuentran más cerca de Asunción adquieren un peso demográfico específico y determinante que se estabiliza en torno a los 150.000 y 250.000 habitantes (Luque, San Lorenzo, Lambaré, Fernando de la Mora). A este respecto, es de notar que en 1992 el peso demográfico del conjunto de los distritos de la primera corona (color gris intermedio en la tabla) era similar al del único distrito de Asunción. Veinte años más tarde, la población total de los distritos de la misma primera corona duplica a la del distrito de Asunción. Por su parte, durante el periodo que va de 1992 a 2002, el peso poblacional de los distritos de la segunda corona (color gris claro en la tabla) supera al del distrito capitalino.

Tabla 9. Peso demográfico de los distritos de Asunción y del departamento Central, entre 1992 y 2012

	1992	2002	2012	Crec. 92-02	Crec. 02-12
<b>Asunción</b>	500938	512112	529433	0.2%	0.3%
Luque	116600	185127	244484	4.7%	2.8%
San Lorenzo	133395	204356	244119	4.4%	1.8%
Lambaré	99572	119795	158375	1.9%	2.8%

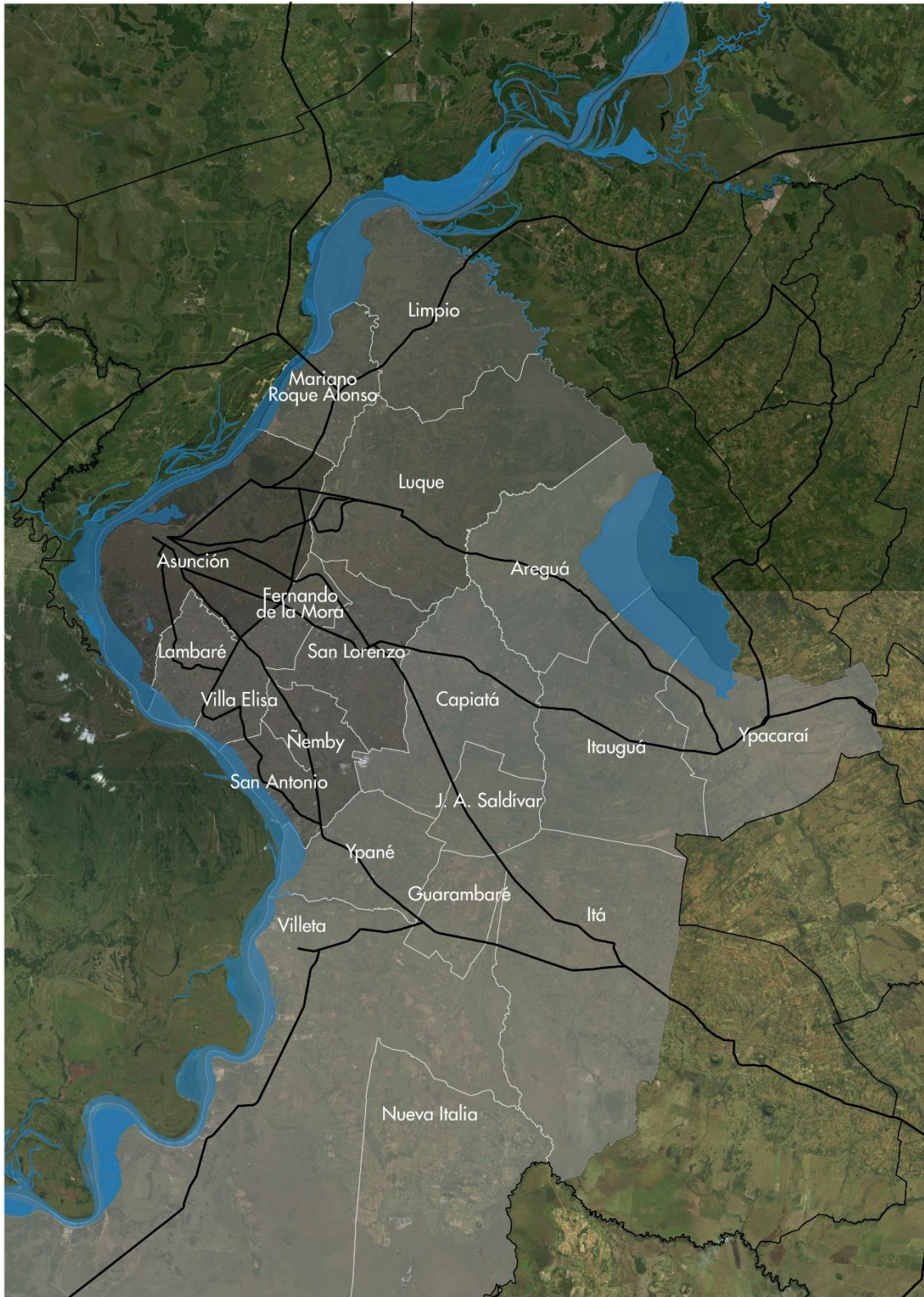
Fernando de la Mora	95072	113560	153449	1.8%	3.1%
Mariano Roque Alonso	39289	65229	89223	5.2%	3.2%
Villa Elisa	29796	53166	70362	6.0%	2.8%
Limpio	35297	73158	114198	7.6%	4.6%
Ñemby	38516	71909	110592	6.4%	4.4%
San Antonio	14919	37795	55618	9.7%	3.9%
<b>Total primera corona</b>	<b>602.456</b>	<b>924.095</b>	<b>1.240.420</b>		
Capiatá	83773	154274	206687	6.3%	3.0%
Itauguá	37664	60601	89173	4.9%	3.9%
Itá	36886	50391	69070	3.2%	3.2%
Areguá	24777	44566	63425	6.0%	3.6%
Ypané	9341	25421	41507	10.5%	5.0%
J.A. Saldívar	21132	37374	48480	5.9%	2.6%
Villeta	16908	22429	32880	2.9%	3.9%
Ypacaraí	14495	18530	24512	2.5%	2.8%
Nueva Italia	7126	8525	11124	1.8%	2.7%
Guarambaré	12298	16687	27963	3.1%	5.3%
<b>Total segunda corona</b>	<b>264.400</b>	<b>438.798</b>	<b>614.821</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>1.367.794</b>	<b>1.875.005</b>	<b>2.384.674</b>	<b>3.2%</b>	<b>2.4%</b>

Fuente: DGEEC, 2015.

No obstante, durante su proceso reciente de expansión urbana, el conurbado asunceno se ha configurado a partir de un patrón espacial de muy baja densidad: en promedio, la población se distribuye con un coeficiente de 31 habitantes por hectárea. En lo que respecta al único municipio de Asunción, la densidad poblacional no supera los 46 habitantes por hectárea, cifra que sigue siendo muy insuficiente y considerablemente menor a la de otras ciudades sudamericanas como Buenos Aires (143 hab/ha), Santiago de Chile (103 hab/ha) o Medellín (188 hab/ha). Como sea, a pesar de predominar un patrón espacial de muy baja densidad, el espacio disponible se ha ido agotando progresivamente a medida que la mancha urbana se ha expandido hacia el este. En primera instancia, el fenómeno de agotamiento y de estabilización poblacional ha concernido al distrito asunceno y luego a los distritos circunvecinos, trasladándose luego hacia los distritos más alejados de la aglomeración. Es lo que explica que los distritos de la primera corona de la aglomeración (color gris oscuro) hayan contado con las más altas tasas de crecimiento demográfico entre 1992 y 2002, y que luego dichos ritmos elevados de crecimiento se hayan trasladado hacia los distritos de la segunda corona (color gris claro) entre 2002 y 2012 (ver Tabla 9).



Mapa 3. Las diferentes "coronas" del "Gran Asunción"



Fuente: Kevin Goetz, 2019.

En la encuesta que se ha realizada en el marco del presente trabajo de investigación se ha integrado una pregunta poco frecuente y que hace referencia a la densidad de las edificaciones. Se destaca que en los distritos de Asunción, de Fernando de la Mora y de Villa Elisa, que más allá de Asunción corresponden a municipios de la primera corona de la aglomeración, la densidad de las edificaciones es muy limitada. Efectivamente, de los 1.741 casos encuestados, el 65,7 % de las viviendas estaban constituidas por edificios de un solo piso. Sólo el 33,3 % de las viviendas se encontraban o estaban constituidas por edificaciones de dos pisos, mientras que las edificaciones de tres pisos sólo representaban el 1,1 % de los casos.

Tabla 10. Cantidad de pisos de las edificaciones de las viviendas encuestadas en Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa

	Frecuencia	Porcentaje
1 piso	1.143	65,7 %
2 pisos	579	33,3 %
3 pisos	19	1,1 %
Total	1.741	100 %

Encuesta proyecto PINV15-547

#### Conclusión del punto III. 1. Los patrones de la distribución espacial de la población

- > El peso demográfico de la aglomeración se desplaza hacia el centro geográfico de la misma, desde el distrito capitalino de Asunción hacia los distritos de la primera corona (Luque, Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré, Villa Elisa, entre otros).
- > El "Gran Asunción" presenta un patrón histórico que sigue vigente que es de tipo "centro-periferia", donde Asunción funge de centro referencial y los demás distritos del departamento Central constituyen espacios "periféricos" respecto del centro.
- > Dicho patrón se atenúa progresivamente y se generan nuevos espacios "céntricos" en los distritos del departamento Central, que se constituyen esencialmente a proximidad de los principales ejes de comunicación.

## 2. Características de los flujos migratorios internos

Además, mientras que la capital sigue concentrando los principales equipamientos y la gran mayoría de los empleos, se asiste a la manifestación de importantes flujos de personas que migran desde el distrito capitalino para instalarse en los distritos contiguos del departamento Central. Asimismo, al analizar los datos de migración de la Encuesta Permanente de Hogares, se observa que, de los 107.683 habitantes de Central que vivían en otro lugar (fuera de Central) hace cinco años (es decir en 2013), nada más y nada menos que 46.803 personas vivían en el municipio de Asunción (es decir el 43,5 % del total de personas que vivían fuera de Central cinco años antes). De este modo, el balance migratorio entre Asunción y Central es ampliamente favorable para el segundo. Concretamente, entre 2013 y 2018, la cantidad de personas que se

mudaron desde Asunción hacia Central fueron cuatro veces más numerosos que los que se mudaron desde algún distrito de Central hacia Asunción.

Tabla 11. Lugar de residencia actual y lugar de residencia hace cinco años en Asunción-Central entre 2013 y 2018

		Lugar de residencia hace cinco años (2013)				
		Asunción	Central	Resto país	Exterior	NR
Lugar de residencia actual (2018)	Asunción	430.046	<b>10.769</b>	<b>21.742</b>	<b>7.874</b>	2.796
	Central	<b>46.803</b>	1.567.205	<b>36.201</b>	<b>24.679</b>	0

Fuente: EPH, 2018.

La intensidad de los flujos migratorios desde Asunción hacia Central se han intensificado en las últimas décadas ya que, según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2010, se observa que, de los 122.326 habitantes de Central que vivían en otro lugar (fuera de Central) cinco años atrás (es decir en 2005), son 35.311 las personas que vivían en el municipio de Asunción (es decir el 28,8 % del total de personas que vivían fuera de Central cinco años atrás). De este modo, el balance migratorio entre Asunción y Central ya era ampliamente favorable para el segundo de ellos durante el periodo 2005-2010 (ver Tabla 11), aunque dicho balance se intensificaría aún más notoriamente en los años posteriores.

Tabla 12. Lugar de residencia actual y lugar de residencia hace cinco años en Asunción-Central entre 2005 y 2010

		Lugar de residencia hace cinco años (2005)				
		Asunción	Central	Resto país	Exterior	NR
Lugar de residencia actual (2010)	Asunción	437.038	<b>27.289</b>	<b>44.082</b>	<b>2.399</b>	0
	Central	<b>35.311</b>	1.180.681	<b>109.983</b>	<b>12.343</b>	0

Fuente: EPH, 2010.

Los flujos migratorios desde la capital hacia ciertos distritos como Fernando de la Mora, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Luque o Lambaré son generadores de un intenso proceso de reconfiguración socio-económica que se traduce, entre otros fenómenos, por la llegada de grupos sociales más favorecidos que reemplazan y desplazan a otros grupos sociales de menores ingresos. En este sentido, el encarecimiento de los precios inmobiliarios en la capital participa activamente de una cierta "fuga" de la población joven hacia la periferia. Por consiguiente, un nuevo tipo de oferta de viviendas destinadas a la clase media se desarrolla esencialmente en las primeras y segundas coronas de la aglomeración (Fernando de la Mora, San Lorenzo, Lambaré, Luque, o Mariano Roque Alonso, entre otros). A su vez, este fenómeno genera un encarecimiento



de los valores y precios inmobiliarios, generando nuevos procesos de reemplazamiento y de modificación de las estructuras sociales.

Como es de esperarse, el proceso de expansión e integración urbana, es decir de “metropolización”, se acelera e intensifica gracias al aumento considerable del uso de vehículos motorizados individuales. Esta realidad permite diversificar las opciones de localización de la población y aumentar tanto la frecuencia como la intensidad y la naturaleza misma de los desplazamientos. Las cifras oficiales del registro del automotor señalan que la cantidad de vehículos se ha incrementado notoriamente entre 2012 y 2019, pasando de 501.831 a 1.116.778 a la escala de Asunción y Central. Sin embargo, es importante resaltar que el mayor ritmo de crecimiento del parque automotor tiene lugar en el departamento Central.

Tabla 13. Aumento del parque automotor en Asunción y Central, entre 2012 y 2019

	2012	2019	Tasa de crecimiento (2012-2019)
Asunción	246.970	433.955	+ 7,3 %
Central	254.861	682.823	+ 13,1 %
Total	501.831	1.116.778	+ 10,5 %

Fuente: datos del registro automotor, 2019.

En la encuesta realizada en el marco del presente trabajo de investigación, se destaca que en los distritos de Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa, el uso semanal de la oferta de transporte público es muy limitada ya que sólo el 43,1 % de los encuestados declara utilizar el transporte público.

Tabla 14. Uso del transporte público por parte de las personas encuestadas en Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	751	43,1 %
No	990	56,9 %
TOTAL	1.741	100 %

Pregunta específica de la encuesta: ¿Hace uso del transporte público (por lo menos dos veces por semana)?

Encuesta proyecto PINV15-547

### Conclusión del punto III. 2. Características de los flujos migratorios internos

- > Los flujos migratorios desde el distrito capitalino hacia los distritos del departamento Central se han intensificado durante la última década;
- > Estos movimientos migratorios son propios del proceso de metropolización y se producen en un contexto de modificación relativa de los niveles socio-económicos de la población;
- > Este último proceso se acompaña de una cierta homogeneización socio-espacial y de una atenuación de la distribución polarizada de los diferentes grupos sociales en el seno de la aglomeración;
- > En síntesis, los grupos sociales más acomodados y la clase media no sólo se concentran en el distrito de Asunción, sino que aumenta su presencia en los demás distritos del conurbado;

- > El aumento notorio del parque automotor, y en particular de los vehículos motorizados individuales, se acompaña de una intensificación de los desplazamientos y, por ende, de la estructura territorial de la urbe,

## IV. Dinámicas socio-económicas contemporáneas

### 1. Estructura económica y mercado laboral

Según el censo económico de 2011 (DGEEC, 2011), más del 95% de las unidades económicas de la aglomeración de Asunción cuentan con menos de 10 personas ocupadas. Este conjunto predominante de “microempresas” concentra el 47% del total la población empleada, mientras que las unidades económicas de más de 50 trabajadores, que constituyen “pequeñas y medianas empresas” representan solamente el 1% de las unidades económicas y emplean al 36% de la población ocupada de la aglomeración. De este modo, las empresas medianas y grandes ocupan una parte reducida de la estructura económica del “Gran Asunción”, la cual se encuentra más bien dominada por unidades económicas de tipo “micro-empresas” o “empresas pequeñas”. Esta estructura económica es particularmente sensible al estado de la economía en general, lo que tiene repercusiones directas sobre el comportamiento del mercado laboral.

Predominante en cuanto a cantidad de empresas como en personal ocupado, el sector terciario de la economía urbana tiene entonces un papel preponderante en la vida de la aglomeración. En este sentido, la encuesta permanente de hogares (EPH) del año 2018 señala que el 75,1 % de la población económicamente activa se desempeña en el sector de servicios, mientras que solamente el 23,4 % lo hace en el sector industrial (en el que juega un papel clave el sub-sector de la construcción). Finalmente, el sector primario concentra una proporción mínima de la población económicamente activa, lo que se explica por la naturaleza esencialmente urbana del territorio de estudio.

Si bien el sector terciario concentra a la gran mayoría de las unidades económicas y de las personas ocupadas, desempeñando así un papel clave en la estructura económica del Gran Asunción, este sector de actividad ha sido objeto durante los últimos años de un proceso de diversificación y de especialización productiva (de toda una paleta de servicios y de bienes). Naturalmente, esta transformación estructural genera mayores exigencias respecto de los niveles de calificación de la población. Sin dudas, la transición demográfica, la diversificación de las actividades terciarias y las fuerzas de la globalización se han conjugado para instalar un contexto propicio para la multiplicación de la oferta de formación, dando lugar a una multiplicación de universidades en el espacio urbano.

Consecuentemente, los niveles de calificación aumentan y se traducen por el aumento del promedio de años de estudios, que ha pasado de 8,0 en 2000, a 8,6 en 2010, y a 9,4 en 2018. Si bien la población está cada vez más calificada, las características de la estructura económica paraguaya en general, y del



Gran Asunción en particular, otorgan un carácter volátil y susceptible al mercado laboral.

Los datos del mercado laboral en el Gran Asunción son particularmente reveladores. De un total de 2.361.000 habitantes en 2018, el 81,9 % (es decir 1.933.878 personas) tiene una edad de 10 años y más: este estrato de la población es el que es oficialmente analizado respecto de sus condiciones laborales, en particular en el marco de las encuestas permanentes de hogares (EPH). La población económicamente activa (PEA) alcanza las 1.228.776 personas (63,5 %), mientras que la población económicamente inactiva (PEI) asciende a 705.102 personas (36,5 %) en 2018. Sobre este punto, es de notar que el peso relativamente bajo de la población económicamente inactiva (PEI) se debe en gran parte a la importancia de la población en edad escolar o universitaria.

Las personas ocupadas, es decir las que trabajaron al menos una hora en el periodo de referencia de la encuesta permanente de hogares, totalizan un total de 1.167.146 habitantes. De estas personas, son 44.234 las que trabajaron menos de treinta horas semanales pero que deseaban trabajar más horas y que estaban disponibles para hacerlo (se trata del "subempleo por insuficiencia de horas"). Por su parte, las personas que se encuentran sin trabajo, aun cuando están disponibles para ello, y han buscado un empleo, son 81.851 personas (lo que se llama técnicamente el "desempleo abierto"). De este modo, la "subocupación" alcanza un total de 126.085 personas, lo que representa el 10,2 % de la población económicamente activa.

Tabla 15. Principales datos sobre el mercado laboral en el Gran Asunción, entre 2000, 2010 y 2018

	Año 2000			Año 2010			Año 2018		
	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total
Población total	734.043	893.256	1.627.299	973.239	1.009.862	1.983.101			2.361.000
Población de 10 años y más	572.093	703.476	1.275.569	781.320	814.052	1.595.372	956.738	977.140	1.933.878
Población Económicamente Activa (PEA)	407.676	351.626	759.302	542.910	417.771	960.681	698.087	530.689	1.228.776
Población Económicamente Inactiva (PEI)	164.417	351.850	516.267	238.410	396.281	634.691	258.651	446.451	705.102
Personas ocupadas	370.107	316.933	687.040	511.547	385.953	897.500	667.516	499.630	1.167.146
Subempleo por insuficiencia de horas	20.015	38.424	58.439	14.671	36.351	51.022	17.139	27.095	44.234
Desempleo abierto	37.569	34.693	72.262	31.363	31.818	63.181	45.358	36.493	81.851
Subocupación total	57.584	73.117	130.701	46.034	68.169	114.203	62.497	63.588	126.085

Fuente: EPH, 2000, 2010, 2018.

Si los ponemos en perspectiva con la población económicamente activa (PEA), el "subempleo por insuficiencia de horas", el "desempleo abierto" y la "subocupación total", dan cuenta de una evolución relativamente favorable de las condiciones del mercado laboral en el Gran Asunción. Efectivamente, el peso relativo de los indicadores en cuestión presenta una tendencia a la baja entre los años 2000, 2010 y 2018 (ver Tabla 13). El subempleo por insuficiencia de horas ha disminuido de 7,7 % a 3,6 % entre 2000 y 2018, mientras que el desempleo abierto ha pasado de representar el 9,5 % de la población económicamente activa en 2000 a 6,7 % en 2018. Además, es de notar que la tasa de subocupación total (suma de "Personas ocupadas en situación de subempleo por insuficiencia de horas" y de "Desempleo abierto") ha disminuido más intensamente en la población femenina (20,8 % a 12,0 % entre 2000 y 2018) que en la población masculina (14,1 % a 9,0 % entre 2000 y 2018).

Tabla 16. Principales datos de subocupación, 2000, 2010, 2018

	Año 2000			Año 2010			Año 2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personas ocupadas	90,8 %	90,1 %	90,5 %	94,2 %	92,4 %	93,4 %	95,6 %	94,1 %	95,0 %
- Personas ocupadas en situación de subempleo por insuficiencia de horas*	4,9 %	10,9 %	7,7 %	2,7 %	8,7 %	5,3 %	2,5 %	5,1 %	3,6 %
Desempleo abierto	9,2 %	9,9 %	9,5 %	5,8 %	7,6 %	6,6 %	6,5 %	6,9 %	6,7 %
Subocupación total**	14,1 %	20,8 %	17,2 %	8,5 %	16,3 %	11,9 %	9,0 %	12,0 %	10,3 %
Población Económicamente Activa (PEI)	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

\*Este porcentaje está incluido en el de "Personas ocupadas".

\*\*Suma de "Personas ocupadas en situación de subempleo por insuficiencia de horas" y de "Desempleo abierto".

Fuente: EPH, 2000, 2010, 2018.

Las cifras de subocupación no dejan de ser considerables ya que las mismas conciernen en total a 10,3 % del total de la población activa, aumentando este indicador para la población femenina (12,0 %). Además, si se analizan la distribución de las personas ocupadas (es decir de las que trabajaron al menos una hora en el periodo de referencia de la encuesta permanente de hogares) en función de su "ocupación principal", se observa que cerca del 20 % (es decir una de cada cinco personas ocupadas) son "trabajadores no calificados". A su vez, si se analiza la "categoría" en la que se desempeñan las personas ocupadas, se observa que los "empleados domésticos" (8,4 %) y los trabajadores por cuenta propia (19,8 %) tienen un peso particularmente elevado.

Tabla 17. Distribución de la población ocupada según la "Ocupación principal", en 2018

	Frecuencia	Peso relativo
Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Personal directivo	83.778	7,2 %
Profesionales científicos e intelectuales	101.392	8,7 %
Técnicos y profesionales de nivel medio	142.501	12,2 %
Empleados de oficina	82.753	7,1 %
Trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados	245.559	21,0 %
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	20.643	1,8 %
Oficiales, operarios y artesanos	207.308	17,8 %
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores	53.741	4,6 %
Trabajadores no calificados	222.200	19,0 %
Fuerzas armadas	6.828	0,6 %
NR	443	0,0 %
<b>TOTAL</b>	<b>1.167.146</b>	<b>100 %</b>

Fuente: EPH, 2018.

Tabla 18. Categoría de la población ocupada en la "ocupación principal", en 2018

	Frecuencia	Peso relativo
Empleado / Obrero público	153.323	13,1 %
Empleado / Obrero privado	587.156	50,3 %
Empleador o patrón	64.823	5,6 %
Trabajador por cuenta propia	231.240	19,8 %
Trabajador familiar no remunerado	32.441	2,8 %
Empleado doméstico	97.697	8,4 %
NR	466	0,0 %
<b>TOTAL</b>	<b>1.167.146</b>	<b>100 %</b>

Fuente: EPH, 2018.

Según la encuesta permanente de hogares de 2018, en el "Gran Asunción" había 12,9 personas en condición de pobreza, de los cuales 0,6 % se encontraban en situación de pobreza extrema. Es de notar que entre Asunción y Central existen pocas diferencias en cuanto al peso relativo de las personas en situación de pobreza extrema y de pobreza. Es posible considerar que, en el caso de Asunción, la mayoría de la población en situación de pobreza o de pobreza extrema, es la que habita los bañados Norte y Sur del distrito capitalino. En lo que respecta al departamento Central, se puede suponer que la mayoría de la población en situación de pobreza o de pobreza extrema se encuentra en los asentamientos urbanos que se forman en los distritos del primer, segundo y tercer anillo de la aglomeración. Estos constituyen, sólo en parte, una manifestación del nuevo escenario de desigualdades urbanas.

Tabla 19. Clasificación de la población según su condición de pobreza (referencias oficiales de la DGEEC), en 2018

	Asunción	Central	Asunción y Central (urbano)

	Frecuencia	Peso relativo	Frecuencia	Peso relativo	Frecuencia	Peso relativo
Pobre extremo	2.495	0,5 %	9.495	0,5 %	11.990	0,5 %
Pobre	66.335	13,0 %	222.885	12,2 %	289.220	12,3 %
No pobre	442.457	86,5 %	1.599.770	87,3 %	2.042.227	87,1 %
TOTAL	511.287	100 %	1.832.150	100 %	2.343.437	100 %

Fuente: EPH, 2018.

Sin embargo, si se toman en cuenta los datos referenciales de las naciones unidas, las personas en situación de pobreza son aquellas que disponen de menos de 4 \$ al día (es decir 25.700 Gs) y 120 \$ por mes (773.160 Gs). Dicho esto, en el "Gran Asunción", son 394.755 las personas con un ingreso per cápita de menos de 773.160 Gs por mes, lo que representa el 17,8 % de la población total. Por su parte, son 1.193.247 las personas que se encuentran en "situación de vulnerabilidad", representando así nada más y nada menos que el 50,9 % de la población. Asimismo, dichas personas podrían ser parte de una suerte de clase "media baja". Por su parte, aquellas personas que son consideradas de "clase media", y cuyos ingresos oscilan entre 10 y 50 \$ por día (es decir entre 1.932.900 y 9.664.500 Gs por mes) representan el 30,3 % de la población. Dicho sea de paso, cerca del 60 % de estas personas tienen un ingreso mensual inferior a 3.000.000 Gs.

Tabla 20. Clasificación de la población a partir de los ingresos per cápita (referencias de las naciones unidas), en 2018

	Frecuencia	Peso relativo
Situación de pobreza (menos de 4 \$ al día)	409.704	17,4 %
Situación de vulnerabilidad (entre 4 y 10 \$ al día)	1.193.247	50,9 %
Clase media (entre 10 y 50 \$ por día)	709.862	30,3 %
Residual (más de 50 \$ por día)	30.624	1,3 %

Fuente: EPH, 2018.

## 2. Una aproximación desde la distribución socio-espacial de la población

El mapa de la incidencia de la pobreza por barrios permite dar cuenta de la existencia de una estructura específica de distribución de los diferentes grupos socio-económicos en el espacio de la aglomeración. Efectivamente, los datos oficiales y disponibles relativos a los niveles de pobreza se presentan con diferentes niveles de desagregación espacial: departamental, distrital y por localidades censales. La escala de la localidad censal es la más apropiada para analizar de la manera más detallada posible la distribución de los hogares en situación de pobreza en el espacio de la aglomeración. Para cada una de las localidades, la información se presenta a partir de un indicador particular que corresponde a la "incidencia relativa de los hogares en situación de indigencia o pobreza". De este modo, es posible realizar un análisis descriptivo de la distribución espacial de los hogares en situación de pobreza en cada una de las localidades de los distritos considerados en el presente estudio.

Una primera mirada del mapa permite detectar la existencia de un esquema espacial de tipo "centro-periferia". Situado al este de la aglomeración, el distrito

de Asunción aparece como el de menores niveles de pobreza. Además, es importante mencionar que los principales ejes de comunicación de la aglomeración materializan una estructura en estrella: alrededor de las grandes avenidas y rutas se concentran las principales actividades comerciales y de servicios, así como los equipamientos, y por ende los empleos. Debido a su condición de "centralidades lineares", puede suponerse que los bienes inmobiliarios ubicados a proximidad de estos espacios específicos del "Gran Asunción" se encuentran más valorizados. Por consiguiente, no es sorprendente que los "espacios intersticiales" de dicha estructura en estrella (es decir las áreas situadas entre los principales ejes de comunicación) son los que concentran mayores niveles de pobreza y donde los bienes inmobiliarios pierden en valor.



Mapa 4. Incidencia de la pobreza por barrios (localidades), en 2012

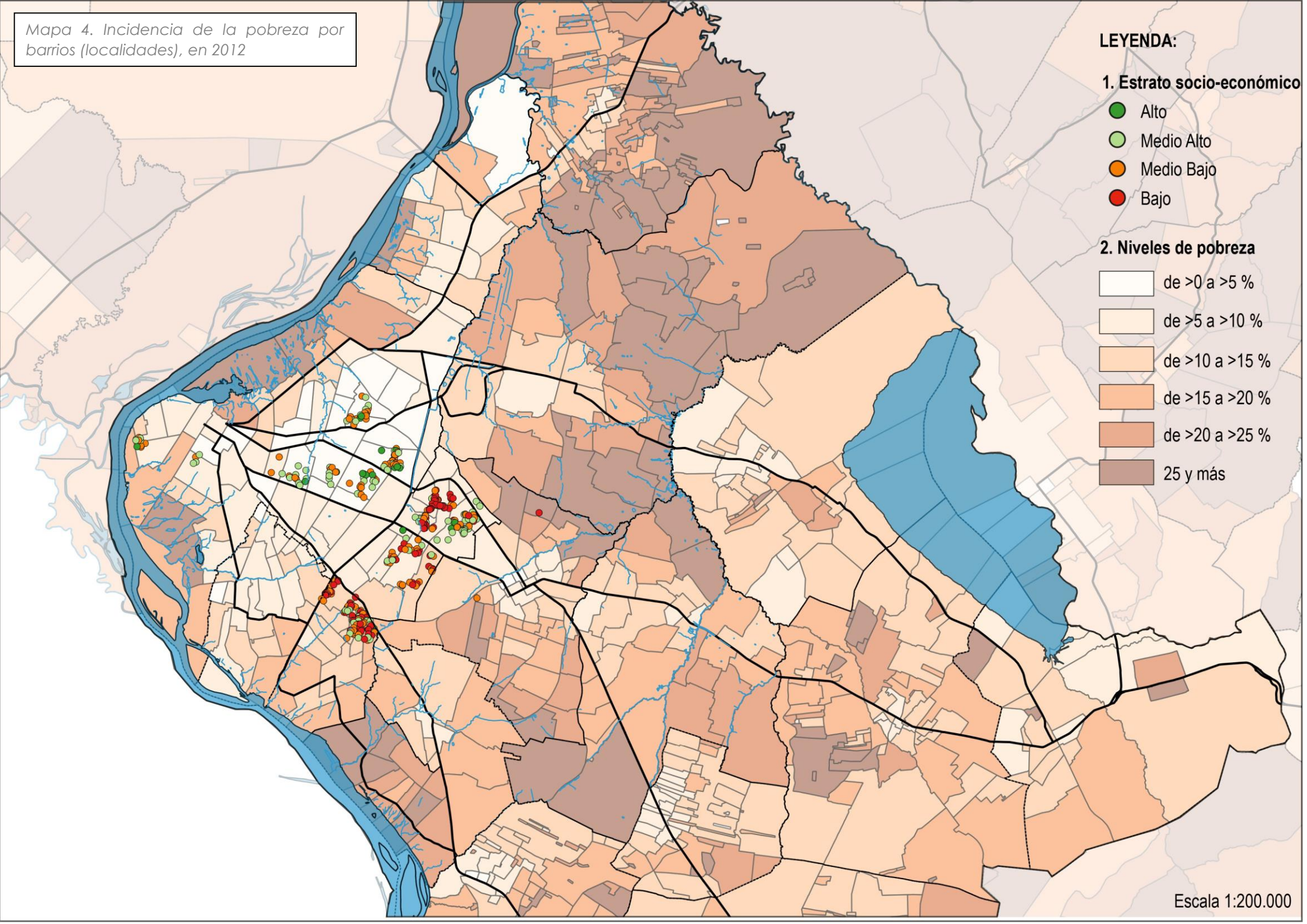
**LEYENDA:**

**1. Estrato socio-económico**

- Alto
- Medio Alto
- Medio Bajo
- Bajo

**2. Niveles de pobreza**

- de >0 a >5 %
- de >5 a >10 %
- de >10 a >15 %
- de >15 a >20 %
- de >20 a >25 %
- 25 y más



### 3. Surgimiento de nuevas centralidades o de espacios “auto-contenidos”

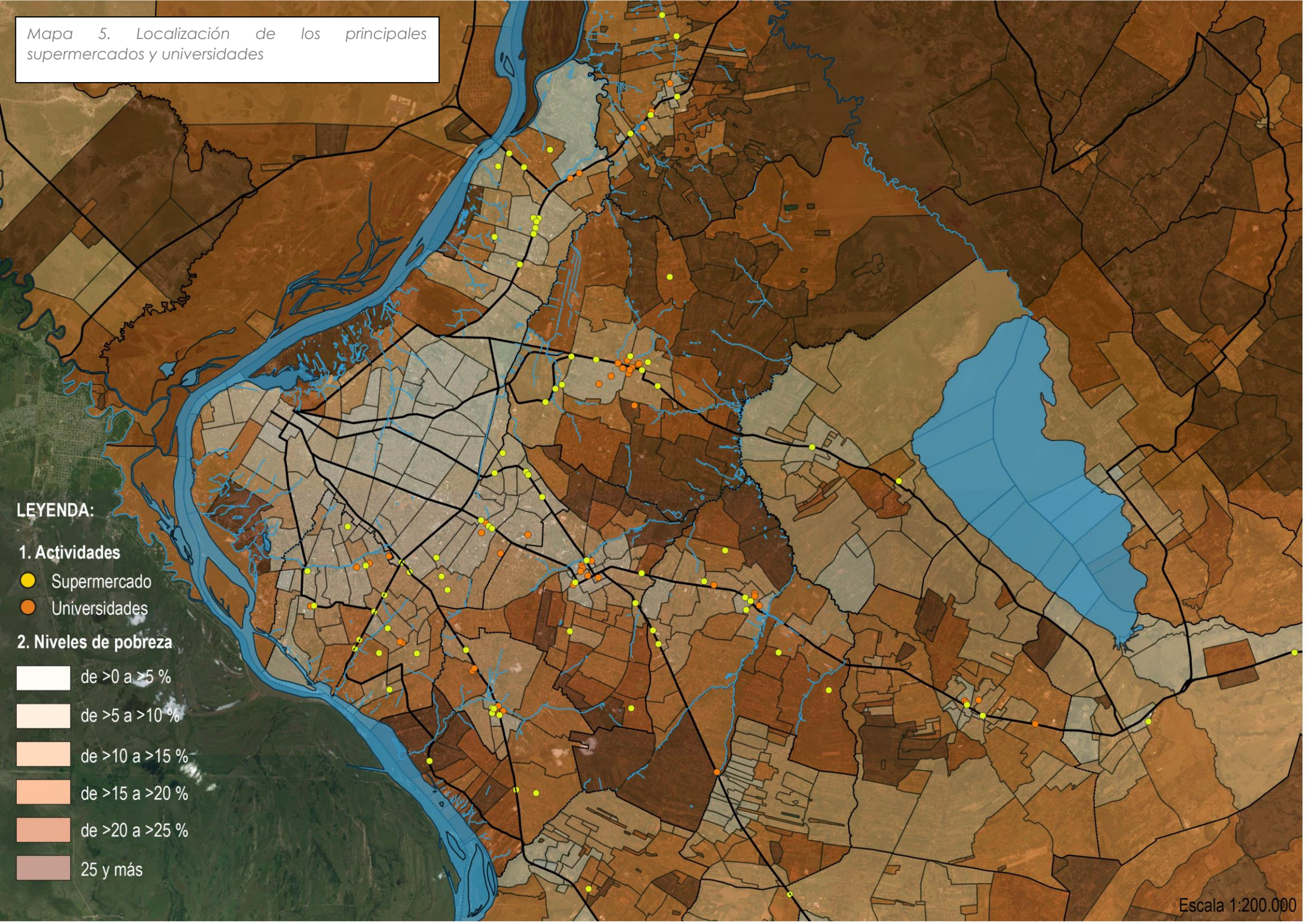
La estructura espacial de la diversidad de actividades económicas, de la intensidad de la animación urbana y de las densidades señala que el “Gran Asunción” se asemeja a una mano abierta cuyo dedo índice apunta al este. Según esta ilustración, la palma de la mano estaría constituida por el distrito de Asunción y por los primeros distritos circunvecinos, mientras que los dedos serían representados por los principales ejes de comunicación que se extiende hacia el noreste, hacia el este y hacia el sureste.

Como ya se ha mencionado, el distrito capitalino, sus municipios vecinos, y los principales ejes de comunicación concentran la mayoría de las actividades comerciales y de servicios, así como los equipamientos (escuelas, colegios, universidades, hospitales, entre otros). El mapa 5 permite dar cuenta de este fenómeno de concentración de actividades atractivas y estructurantes, a través del ejemplo preciso de las universidades y de los principales supermercados. Es en estos espacios singulares de la aglomeración que se ha manifestado con mayor fuerza la diversificación relativa de las actividades terciarias. El paisaje urbano de estas “centralidades lineares” ha sido objeto de una suerte de “metamorfosis” que se ha manifestado con el aumento y diversificación de actividades económicas, esencialmente terciarias. Generalmente, es a proximidad de estos ejes que se desarrollan con más fuerza las principales operaciones inmobiliarias (puntuales o de envergadura mayor) que se ofertan en el mercado. Según un gradiente oeste-este, pareciera que las operaciones inmobiliarias de mayor envergadura (de tipo edificios o conjunto de edificios) se concentran en el municipio asunceno, mientras que los distritos de la primera corona de la aglomeración (sobre todo a proximidad de los ejes de comunicación) reciben inversiones inmobiliarias mucho más puntuales y de menor envergadura, entre las cuales se imponen ampliamente las operaciones de tipo “dúplex” o de tipo “viviendas pareadas”.

Para seguir con la ilustración metafórica de la mano, pareciera que la palma de la mano se encuentre en proceso de expansión. A medida que se vayan desarrollando proyectos públicos de mejoramiento vial, especialmente a través de la refacción y pavimentación asfáltica de los principales ejes de comunicación que tienen vocación de unir entre sí a los diferentes dedos de la mano, los espacios y barrios afectados tendrán mayor vocación de densificación. A futuro, es de esperarse que las apuestas y operaciones inmobiliarias de envergadura (edificios o conjunto de edificios) se expandan con mayor fuerza hacia los distritos de la primera corona de la aglomeración. Sin embargo, es imprescindible que el “Gran Asunción” pueda dotarse de un esquema de planificación urbana que sincronice y asegure la coherencia de las inversiones públicas y privadas.



Mapa 5. Localización de los principales supermercados y universidades



**LEYENDA:**

**1. Actividades**

- Supermercado
- Universidades

**2. Niveles de pobreza**

- de >0 a >5 %
- de >5 a >10 %
- de >10 a >15 %
- de >15 a >20 %
- de >20 a >25 %
- 25 y más



## V. Las dinámicas del parque habitacional

En definitiva, el impacto a corto plazo de la transición demográfica en general, y de la disminución de la cantidad de miembros por hogar en particular, es la aceleración sostenida del parque habitacional de toda la aglomeración y la adecuación de las características de las viviendas a los nuevos patrones demográficos y a las renovadas prácticas socio-económicas. Si se compara el ritmo de evolución del número de habitantes con el del número de viviendas, se constata que el segundo aumenta más rápidamente que el primero: +2,4 % y +1,8 %, respectivamente, entre 2010 y 2018 (ver Tabla 9). En total, según la última encuesta permanente de hogares (DGEEC, 2018), en Asunción y Central, el parque habitacional alcanzaría las 586.193 unidades.

Tabla 21. Evolución de la población y del parque de viviendas entre 2000, 2010 y 2018

	Año 2000	Año 2010	Año 2018	2000-2010	2010-2018
Promedio de miembros por hogar	4,50	4,09	4,03	-	-
Población (Asunción-Central)	1 627 299	1 983 101	2 361 000	2,0 %	1,8 %
Viviendas (Asunción-Central)	360 821	484 758	586 193	3,0 %	2,4 %

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018

Además, se constata que durante los últimos veinte años el parque habitacional de la aglomeración se habría incrementado mucho más rápidamente en el departamento Central que en el distrito capitalino. Mientras que en Central la cantidad de viviendas habría pasado de 240.008 a 449.220 unidades entre 2000 y 2018, en Asunción dicha evolución fue de 120.813 a 136.973, durante el mismo intervalo de tiempo (ver Tabla 10). Asimismo, si Central tuvo un ritmo promedio de crecimiento absoluto de más de 11.600 viviendas por año entre 2000 y 2018, en Asunción dicha cifra no ha superado los 897 viviendas/año.

Tabla 22. Aumento del parque habitacional en Asunción y Central, entre 2000 y 2018

	Año 2000	Año 2010	Año 2018	2000-2010	2010-2018
<b>Asunción</b>					
Población					
Viviendas	120.813	128.831	136.973	0,6 %	0,8 %
<b>Central</b>					
Población					
Viviendas	240.008	355.927	449.220	4,0 %	3,0 %
<b>Asunción-Central</b>					
Población	1.627.299	1.983.101	2.361.000	2,0 %	1,8 %
Viviendas	360.821	484.758	586.193	3,0 %	2,4 %

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018

Al analizar las características del parque habitacional por tipo de vivienda, se constata una clara predominancia de las "casas" (o "ranchos"), que representan nada más y nada menos que el 91,9 % del total de viviendas de la aglomeración (Asunción y Central). Al mismo tiempo, es de notar la débil representación de los "departamentos" o "pisos", que no superan el 3,4 % del total del parque de viviendas. Cabe señalar igualmente que, en términos relativos, los departamentos se encuentran mucho más representados en el municipio de Asunción (8,9 % del parque habitacional en 2018) que en el departamento Central (2,2 %). De este modo, hasta el año 2018, en todo el departamento Central hay menos departamentos que en el único municipio de Asunción. Así, en los próximos años, es de esperar un aumento de la demanda de departamentos en Central. Ciertamente, el aumento del peso relativo de las "casas" (o "ranchos") entre los años 2000 y 2018 señala que el incremento del número de unidades de viviendas se ha realizado esencialmente a través de la construcción de viviendas unifamiliares de tipo "casa" o "dúplex".

Tabla 23. Distribución de viviendas por tipo, en Asunción-Central, entre 2000 y 2018

		2000	2010	2018	2000	2010	2018
Asunción - Central	Casa o rancho	318.874	439.893	<b>538.456</b>	88,4 %	90,7 %	<b>91,9 %</b>
	Departamento o piso	13.489	16.452	<b>22.308</b>	3,7 %	3,4 %	<b>3,8 %</b>
	Pieza de inquilinato	26.871	28.266	<b>24.925</b>	7,4 %	5,8 %	<b>4,3 %</b>
	Vivienda improvisada	1.587	147	<b>504</b>	0,4 %	0 %	<b>0,1 %</b>
	Total	360.821	484.758	<b>586.193</b>	100 %	100 %	<b>100 %</b>

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018.

		2000	2010	2018	2000	2010	2018
Asunción	Casa o rancho	103.103	112.150	<b>129.692</b>	85,3 %	87,0 %	<b>94,7 %</b>
	Departamento o piso	10.944	8.215	<b>12.164</b>	9,0 %	6,3 %	<b>8,9 %</b>
	Pieza de inquilinato	5.179	8.319	<b>7.281</b>	4,3 %	6,4 %	<b>5,3 %</b>

	Vivienda improvisada	1.587	147	<b>0</b>	1,3 %	0,1 %	<b>0 %</b>
	Total	120.813	128.831	<b>136.973</b>	100 %	100 %	<b>100 %</b>

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018.

		2000	2010	2018	2000	2010	2018
Central	Casa o rancho	215.771	327.743	<b>420.928</b>	89,9 %	92,1 %	<b>93,7 %</b>
	Departamento o piso	10.944	8.237	<b>10.144</b>	4,5 %	2,3 %	<b>2,3 %</b>
	Pieza de inquilinato	21.692	19.947	<b>17.644</b>	9,0 %	5,6 %	<b>3,9 %</b>
	Vivienda improvisada	0	0	<b>504</b>	0 %	0 %	<b>0,1 %</b>
	Total	240.008	355.927	<b>449.220</b>	100 %	100 %	<b>100 %</b>

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018.

Sobre la condición de tenencia de las viviendas, las sucesivas Encuestas Permanentes de Hogares (EPH) señalan que una gran mayoría de los hogares residen en viviendas que son propias (72,0 % en 2018), mientras que las viviendas "alquiladas" tienen un peso relativamente bajo (17,8 % en 2018). La mayor proporción de viviendas "alquiladas" en el municipio asunceno permite anticipar un aumento de esta condición de tenencia en el departamento Central en los próximos años.

Tabla 24. Características de tenencia de viviendas urbanas de Asunción y del departamento Central, en 2000, 2010 y 2018

	Año 2000		Año 2010		Año 2018	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Es propia	240073	66.5%	295978	61.1%	<b>422169</b>	<b>72.0%</b>
La están pagando en cuotas	4749	1.3%	14957	3.1%	4529	0.8%
Es en condominio	5126	1.4%	1500	0.3%	6200	1.1%
Ocupante de hecho	-	-	8420	1.7%	-	0.0%
Es alquilada	67042	18.6%	102421	21.1%	<b>104567</b>	<b>17.8%</b>
Es cedida	43379	12.0%	60619	12.5%	<b>48728</b>	<b>8.3%</b>
Otro	452	0.1%	863	0.2%	-	0.0%
Total	360821	100.0	484758	100.0%	<b>586193</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018.

Gracias a la encuesta realizada en el marco del presente trabajo de investigación, se ha podido afinar el nivel de desagregación espacial para el análisis de la tenencia de viviendas. En particular, se destaca que la proporción de viviendas alquiladas es mucho más elevada en el distrito de Asunción que en los distritos de Fernando de la Mora y de Villa Elisa.

Tabla 25. Condición de ocupación de vivienda, en Asunción, Fernando de la Mora y Villa Elisa

	Asunción	Fdo de la Mora	Villa Elisa	Total
Casa propia	81,9 %	80,8 %	89,3 %	84,1 %
Alquilada	15,3 %	13,7 %	8,7 %	12,3 %
Prestada	2,8 %	1,5 %	0 %	1,3 %
Ocupada	0 %	1,4 %	1,6 %	1,1 %
Otro	0 %	2,6 %	0,3 %	1,1 %

Encuesta proyecto PINV15-547

Sobre la cantidad de dormitorios, es de notar que se incrementa la cantidad de viviendas con dos dormitorios, lo que traduce la disminución del promedio de miembros por hogar. Al mismo tiempo, disminuye o se estabiliza la proporción de viviendas de un solo dormitorio o de tres, cuatro, cinco o más.

Tabla 26. Cantidad de dormitorios en las viviendas de Asunción y Central, entre 2000 y 2018

	Año 2000		Año 2010		Año 2018	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	101.923	<b>28,3%</b>	121.979	<b>25,2 %</b>	136.821	<b>23,3 %</b>
2	116.680	<b>32,3 %</b>	178.763	<b>36,9 %</b>	228.002	<b>38,9 %</b>
3	89.580	<b>24,8 %</b>	126.494	<b>26,1 %</b>	137.491	<b>23,5 %</b>
4	35.925	<b>10,0 %</b>	40.151	<b>8,3 %</b>	59.464	<b>10,1 %</b>
5	12.235	<b>3,4 %</b>	11.614	<b>2,4 %</b>	15.311	<b>2,6 %</b>
6	3.007	<b>0,8 %</b>	3.864	<b>0,8 %</b>	4.972	<b>0,8 %</b>
7	1.355	<b>0,4%</b>	748	<b>0,2 %</b>	2.992	<b>0,5 %</b>
8	116	<b>0 %</b>	881	<b>0,2 %</b>	972	<b>0,2 %</b>
11	0	<b>0 %</b>	264	<b>0,1 %</b>	168	<b>0 %</b>
Total	360821	<b>100 %</b>	484.758	<b>100 %</b>	586193	<b>100.0%</b>

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018.

**Conclusión e interrogantes del punto V. Dinámicas del parque habitacional**

Sobre las políticas públicas del sector vivienda:

- > Políticas públicas poco eficientes y activas, aunque hay que destacar que el segmento privilegiado de la acción del estado son las clases sociales más vulnerables.
- > Dificiles condiciones de acceso al crédito: muy pocas ofertas crediticias adaptadas. No se puede pagar la compra de una vivienda y el alquiler al mismo tiempo. No hay "espacio" financiero para la mayoría de los hogares de clase media.
- > ¿Quiénes son los actores de la construcción en la aglomeración asuncena?  
¿Cómo operan y cuáles son sus estrategias?
- > ¿Cómo incentivar a los actores de la construcción?
- > ¿Qué rol para actuales o eventuales "fondos de pensión"?

Sobre la calidad de los equipamientos urbanos y de las políticas de planificación:

- > Insuficiencia crónica de políticas urbanas de equipamiento en redes de servicios básicos, sobre todo en los municipios "periféricos".
- > Falta de políticas de contención de la expansión espacial de la ciudad: inversiones en loteamientos han terminado de desestructurar el espacio urbano.
- > Transporte público y movilidades. El contexto actual favorece el uso masivo del vehículo individual (expansión de la tenencia de vehículos y motos, caída del número de usuarios del transporte público). Consecuencias directas en la estructuración del espacio urbano, y también de las clases sociales.

## Bibliografía

BATAILLON, C. ; DELER, J.C. ; THERY, H. ; 1987, « L'Uruguay et le Paraguay, deux Etats-tampons », in BRUNET, R. (Dir.), *Amérique Latine, Géographie Universelle*, VOL. 2, Hachette/Reclus, Paris, 2011.

BORDA, D.; 2002, «Economía y empleo en el Paraguay», CADEP, Asunción, 438 páginas.

CAUSARANO, M. ; 2006, « Dinámicas Metropolitanas en Asunción, Ciudad del Este y Encarnación », ADEPO, Asunción, 321 páginas.

COLLIN-DELAUVAUD, A. ; 1996, « L'évolution de la croissance démographique des villes d'Amérique latine ». In: *L'information géographique*, volume 60, nº1-2. 10 páginas.

GAIGNARD, R. ; 1972, « Les villes du sous-développement : le cas du Paraguay », In : « *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest* », Vol. 43, Nr 4, páginas 399-426.

GAIGNARD, R. ; 1973, « Sous-développement et déséquilibres régionaux au Paraguay », In: *Revista Geográfica*, nº 69, páginas 29-73.

GILLESPIE, F. ; 1983, « Comprehending the slow pace of urbanization in Paraguay between 1950 and 1972 », In : *Economic Development and Cultural Change*, Janvier, Vol. 31 nº 2, 20 páginas 355-375.

GOETZ, K., VAZQUEZ, F. ; 2014, "La intensificación de la urbanización en el Paraguay profundo: el despertar de las ciudades del interior", *Revista de Ciencias Sociales*, Número 1, vol. 1, s/i.

KLEINPENNING, J. ; 2011, « Paraguay 1515-1870 : una geografía temática de su desarrollo », Editorial Tiempo de Historia, 848 páginas.

KLEINPENNING, J. ; 2011, « Paraguay rural, 1870-1963: una geografía del progreso, el pillaje y la pobreza », Editorial Tiempo de Historia, 629 páginas.

SCHWARTZMAN, M.; 2011, "Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya", Segunda Edición, Secretaría Nacional de Cultura, Asunción, 340 páginas.

SOUCHAUD S. ; 2002, *Pionniers brésiliens au Paraguay*, Paris : Karthala, 406 páginas.

UNFPA; 2005, "Paraguay: Desafíos demográficos en el siglo XXI". Serie Población y Desarrollo. Asunción, 111 páginas.

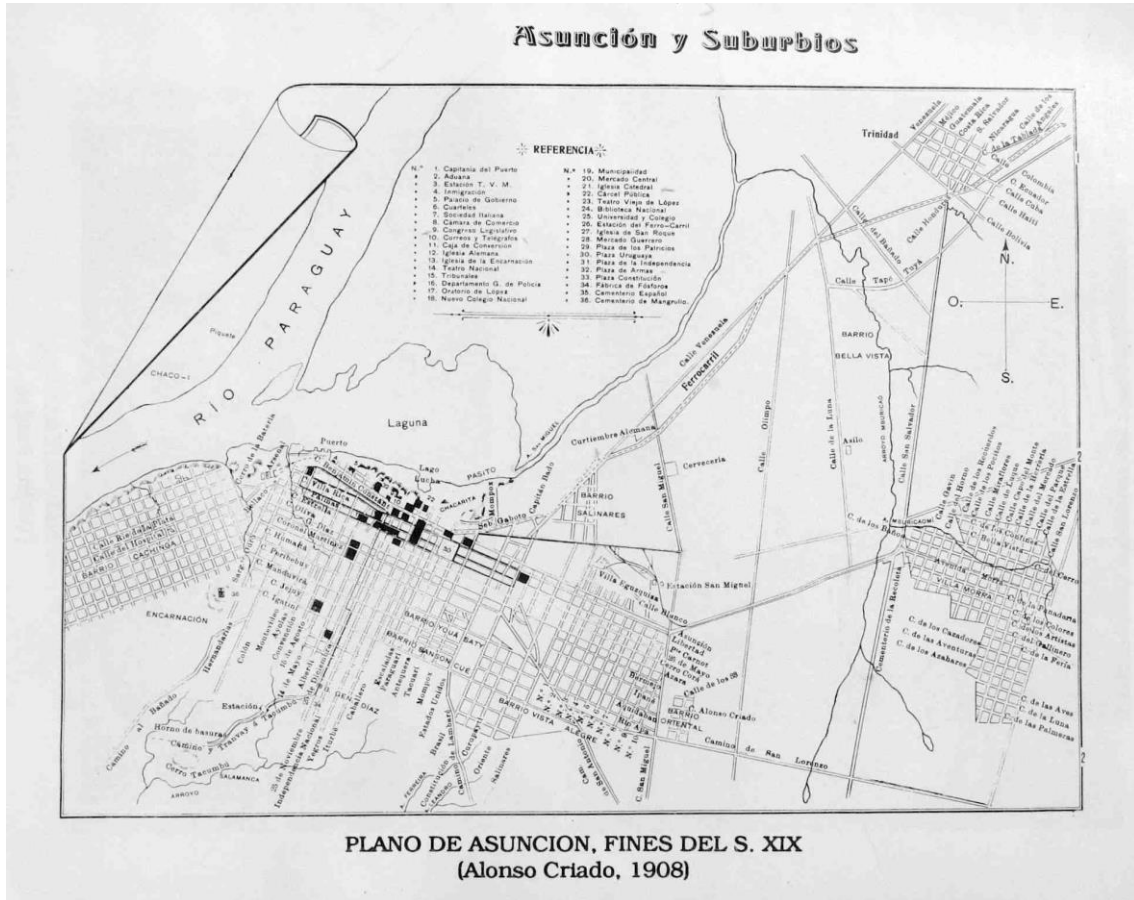
VAZQUEZ, F. ; 2006, « Territorio y población : nuevas dinámicas regionales en Paraguay », ADEPO, Asunción, 194 páginas.

VAZQUEZ, F. ; 2011, "La nueva organización económica del territorio", Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP), Asunción.





Mapa (anexo) 2. Mapa de Asunción y sus suburbios en 1908





Mapa (anexo) 3. Mapa de Asunción entre 1905 y 1910

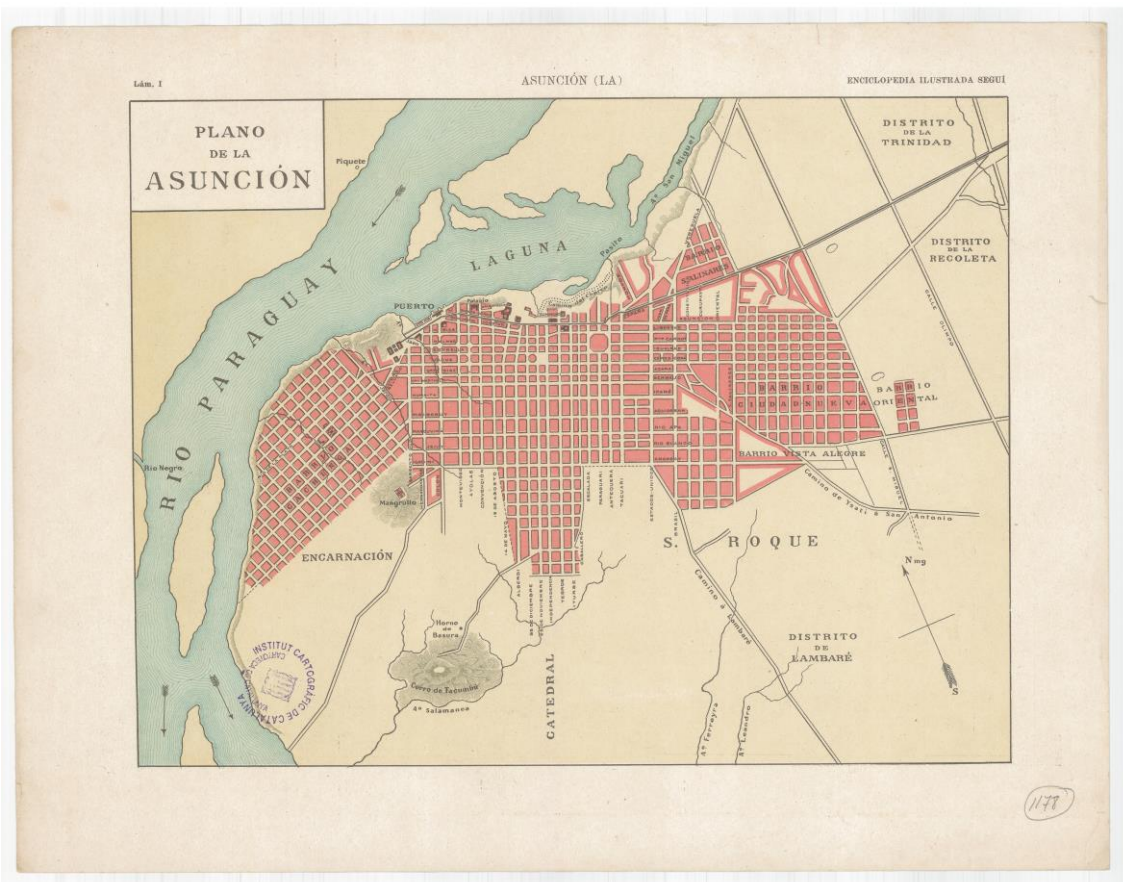


Tabla 27. Jefatura de los hogares urbanos de los distritos de Asunción y del departamento Central, en 2000, 2010, y 2018

	Año 2000		Año 2010		Año 2018	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Jefe	360821	22.2%	484758	24.4%	586193	24.8%
Cónyuge	232859	14.3%	306969	15.5%	374477	15.9%
Hijo	704141	43.3%	840750	42.4%	1004853	42.6%
Otro pariente	287603	17.7%	303917	15.3%	363269	15.4%
No pariente	18799	1.2%	19263	1.0%	16450	0.7%
Empleado doméstico	23076	1.4%	27444	1.4%	15758	0.7%
Total	1627299	100.0	1983101	100.0%	2361000	100.0%

Fuente: EPH, 2000, 2010 y 2018